INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES No. 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CMJ-CPS - 017.26

NÚMERO DE CUOTA: PRIMERA (01) DE CUATRO (04)

PERIODO REPORTADO: DEL 21 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La suscrita MARILUZ ACEVEDO VANEGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.112.465.358, actuando en calidad de contratista de la Contraloría Municipal de Jamundí en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No. CMJ-CPS – 017.26, con el propósito de acreditar la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas pactadas en la cláusula segunda del contrato y, en consecuencia, dar lugar al recibo a satisfacción por parte de la supervisión y al pago de la primera cuota, presento el siguiente informe de actividades, con fundamento en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015.

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR APOYAR A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS AUDITORÍAS Y DEMÁS PROCESOS DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL QUE SE ADELANTEN A LOS SUJETOS DE CONTROL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ.**"**

Contratante:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ – NIT: 902 065 935-2
Contrato No.:	CMJ-CPS - 017.26
Identificación SECOP II:	Contrato CO1.PCCNTR.9967813– Proceso CO1_PCCNTR_9967813 – versión 1- Estado: En ejecución
Modalidad de selección:	Contratación directa – Prestación de servicios profesionales (artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015)
Contratista:	Mariluz Acevedo Vanegas
Cédula de ciudadanía No.:	1.112.465.358 de Jamundí
Supervisor:	Jefe de la Unidad de Fiscalización de la Contraloría Municipal de Jamundí (o quien haga sus veces), conforme a la cláusula novena del contrato
Valor inicial:	CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) M/CTE, incluidas las deducciones de ley.
Imputación presupuestal:	Rubro No. 2.1.2.02.02.008.01 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0041 del 15 de septiembre de 2026
Fecha de iniciación:	21 de SEPTIEMBRE de 2026 (suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y acreditación de afiliación al sistema de seguridad social integral)

Fecha de terminación:	30 de diciembre de 2026
Plazo de ejecución:	Ciento uno (101) días
Garantías:	No se exigen, conforme al artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 y a la cláusula décima del contrato
Forma de pago:	Cuatro (04) cuotas, cada una por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE, previa prestación del servicio, informe de actividades y recibo a satisfacción del supervisor, acompañado del pago de aportes al sistema general de seguridad social
Periodo del presente informe:	Del 21 al 30 DE SEPTIEMBRE de 2026
Número de cuota:	PRIMERA (01)
Valor de la cuota:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE
Área asignada:	Unidad de Fiscalización
Jefe de área:	Jefe de la Unidad de Fiscalización

1. ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA AGESTIÓN

El apoyo profesional prestado durante el periodo reportado se concentró en las actividades de la fase de ejecución de la siguiente actuación de control fiscal, incorporadas al Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT vigencia 2026 y tramitadas bajo la referenciación institucional CMJ.AFGR 2026:

No.	TIPO DE ACTUACIÓN	SUJETO(S) DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL	VIGENCIA	REFERENCIACIÓN	FASE
1	Auditoría Financiera de Gestión y Resultados	Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Jamundí – IMDERE	2025	CMJ.AFGR 2026	Actividades fase de ejecucion

Respecto de la actuación mencionada, se suscribió el 21 de septiembre de 2026, la declaración de independencia y ausencia de conflictos de interés, en calidad de auditor, sin que se hubiere declarado relación, interés o parentesco alguno en los acápites C-1 y C-2 del formato, y con adhesión expresa a la ISSAI 30 y al Código de Integridad de la Contraloría Municipal de Jamundí.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (CLÁUSULA SEGUNDA)	
1. Brindar apoyo, y acompañamiento al equipo auditor asignado por la Unidad de Fiscalización en el desarrollo y ejecución de los planes y proyectos de control fiscal.	Acompañe de manera efectiva y continua la actuación referenciada, lo cual consta en los documentos de los ejercicios auditores, en las actas de instalación y en los papeles de trabajo incorporados a los respectivos expedientes.
2. Acompañar al equipo auditor a visitas a los sujetos de control durante los procesos auditores cuando lo requiera la unidad de fiscalización.	Asistí a la mesa de trabajo en la instalación del sujeto de control. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ A/CP-2 **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN** **MEMORANDO DE ASIGNACIÓN** **FECHA:** 21 de septiembre de 2026 **DE:** **ELIZABETH HERRERA TORRES** Jefe Unidad de Fiscalización Supervisora **PARA:** **MARILUZ ACEVEDO VANEGAS** Profesional – Auditor **ASUNTO:** Notificación de asignación de Auditoría Financiera de Gestión y Resultados al Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Jamundí IMDERE, Vigencia 2025. Cordial saludo, En cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT vigencia 2026, establecido por la Contraloría Municipal de Jamundí, me permito informarles que, han sido asignados para realizar la **Auditoría Financiera de Gestión y Resultados al Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Jamundí IMDERE, Vigencia 2025.**
3. Apoyar, desde su disciplina académica, en la práctica de pruebas de auditoría y consolidación de los resultados del componente de auditoría asignado, establecido por el supervisor de contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	Realice apoyo financiero en la determinación de las fuentes de criterio y en la estructuración preliminar de los procedimientos de auditoría, congruentes con la metodología adoptada y adecuados al alcance definido para la vigencia 2025.
4. Apoyar la elaboración y sustentación de los informes de auditoría en los que ha sido designado en los componentes pertinentes, teniendo en cuenta los procedimientos internos y la normatividad vigente.	Preste apoyo en la documentación del sujeto de vigilancia y control fiscal, especialmente el componente contable. Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño anexos Prueba de recorrido — 22/09/2026 12:28 p. m. — Carpeta de archivos Requerimiento No. 1 - Auditoria Financiera — 22/09/2026 1:44 p. m. — Carpeta de archivos Requerimiento No. 2 - Archivos Rendición de la Cuenta — 22/09/2026 12:28 p. m. — Carpeta de archivos Requerimiento No. 3 - Incentivos deportivos — 22/09/2026 12:27 p. m. — Carpeta de archivos Requerimiento No. 4 – Solicitud de muestra contractual — 28/09/2026 8:33 a. m. — Carpeta de archivos Requerimiento No. 5 – Contrato 1-120-10-002-00278-2025 — 22/09/2026 12:25 p. m. — Carpeta de archivos Requerimiento No. 6 Planes programa y proyecto — 22/09/2026 12:29 p. m. — Carpeta de archivos Requerimiento No. 7 – Información, aclaración y conciliación ... — 29/09/2026 3:50 p. m. — Carpeta de archivos Requerimiento No. visita de Contraloria al IMDERE — 30/09/2026 8:56 a. m. — Carpeta de archivos
5. Resolver, desde su disciplina académica, los interrogantes o dudas que surjan a los equipos auditores de la Contraloría respecto a las inconsistencias que puedan presentarse relacionadas con los contratos, procesos, procedimientos que se estén auditando.	Atendí las consultas realizadas por el equipo auditor de manera oportuna y con fundamento normativo expreso.

6. Asistir a las mesas de trabajo que le convoque el equipo auditor en el desarrollo de los procesos auditores.	Asistí a las mesas de trabajo donde se realizaron la matriz de riesgos, suscritas en el periodo, lo cual se puede evidenciar en los formatos de asistencia, la participación y el cumplimiento de los compromisos asumidos. 
7. Apoyar en la proyección, seguimiento, evaluación, análisis y pronunciamiento de las diferentes solicitudes que se tramitan en la Unidad de Fiscalización.	Apoye en la proyección del memorando de asignación y en las comunicaciones de iniciación de auditoría, documentos que reposan debidamente notificados en los expedientes de las respectivas actuaciones.
8. Emitir conceptos verbales y escritos sobre asuntos sometidos a su consideración.	Emití conceptos solicitados en el marco de los ejercicios auditores. CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JAMUNDI CONTRALORÍA MUNICIPAL DE JAMUNDI AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y RESULTADOS Modelo 03-AFGR Análisis financiero horizontal y vertical Entidad auditada: Instituto municipal de deporte y recreacion de Jamundi (INDERE) — Periodo auditado: 2025 Fecha de revisión — Vigencia PVCFT: 2026 Referenciación: Gestión Financiera
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con el objeto contractual.	Ayude con los temas contables de la contraloría.

Ítem de estados financieros	Valor año actual 2025	Valor año anterior 2024	Comparación horizontal $ (Año actual - año anterior)	Comparación horizontal %	Participación % vertical año actual	Participación % vertical año anterior	Explicación analítica
Balance general							El total de activos pasó de $12.585.130.895 en 2024 a $12.916.845.001 en 2025, un incremento de $329.714.102 (2,55%). La variación se explica principalmente por el

Septiembre

PENSION

BENEFICIARIO	IBC	% empresa 12%	% trabajador 4%	Fondo Solidar 1%	TOTAL
MONTEALEGRE BUENO LOREN	15.620.461	1.874.455	624.818	156.205	2.655.478
HERRERA TORRES ELIZABETH	8.598.416	1.031.810	343.937	85.984	1.461.731
MONTOYA FLOREZ ALEJANDRO	7.275.574	873.069	291.023	72.756	1.236.848
MORENO STUGER ALEJANDRO	12.511.604	1.501.392	500.464	125.116	2.126.973
IDARRAGA SANCHEZ JEYVER	7.275.574	873.069	291.023	72.756	1.236.848
LIBREROS DRADA ARIEL	4.051.259	486.151	162.050		648.201
TOTAL	55.332.888	6.639.947	2.213.316	512.816	9.366.078

SALUD

BENEFICIARIO	IBC	% empresa 8,5%	% trabajador 4%	TOTAL
MONTEALEGRE BUENO LOREN	15.620.461	1.327.739	624.818	1.952.558
HERRERA TORRES ELIZABETH	8.598.416	730.865	343.937	1.074.802
MONTOYA FLOREZ ALEJANDRO	7.275.574	618.424	291.023	909.447
MORENO STUGER ALEJANDRO	12.511.604	1.063.486	500.464	1.563.951
IDARRAGA SANCHEZ JEYVER	7.275.574	618.424	291.023	909.447
LIBREROS DRADA ARIEL	4.051.259	344.357	162.050	506.407
TOTAL	55.332.888	4.703.295	2.213.316	6.916.611

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 14.000.000	
CUOTA	**PERIODO**	**VALOR CUOTA**	**VALOR ACUMULADO**	**SALDO POR EJECUTAR**	**ESTADO**
1	**Del 21 al 30 de septiembre de 2026**	**$ 3.500.000**	**$ 3.500.000**	**$ 10.500.000**	**Objeto del presente informe**
2	Octubre de 2026	$ 3.500.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000	Por ejecutar
3	Noviembre de 2026	$ 3.500.000	$ 10.500.000	$ 3.500.000	Por ejecutar
4	Diciembre de 2026	$ 3.500.000	$ 14.000.000	$ 0	Por ejecutar

3. DECLARACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Se acredita la afiliación y el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral salud, pensión y riesgos laborales correspondientes al periodo reportado, liquidados sobre el ingreso base de cotización, mediante la planilla integrada de liquidación de aportes que se anexa al presente informe.

4. MANIFESTACIÓN FINAL

Se deja constancia de que la información contenida en el presente informe corresponde a las actividades efectivamente ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 21 y el 30 de septiembre de 2026, que la misma se encuentra respaldada en los documentos anexos y en los expedientes de las actuaciones de control fiscal referenciadas, y que se mantienen vigentes las manifestaciones efectuadas bajo la gravedad del juramento en relación con la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés.

Se firma en Jamundí, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.



Mariluz Acevedo Vanegas
C.C. No. 1.112.465.358
Contratista – Contrato No. CMJ-CPS - 017.26